

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN
CONTEXTOS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIFICULTAD SOCIAL, RIESGO Y MALTRATO EN LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

CÓDIGO 23308274

UNED

23-24

DIFICULTAD SOCIAL, RIESGO Y
MALTRATO EN LA INFANCIA, LA
ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
CÓDIGO 23308274

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DIFICULTAD SOCIAL, RIESGO Y MALTRATO EN LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
Código	23308274
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Dificultad Social, Riesgo y Maltrato en la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, de 5 Créditos ECTS, forma parte del módulo optativo de la Especialidad “Intervención Socioeducativa con Menores y Jóvenes en Dificultad Social” del Máster y se imparte en el primer cuatrimestre del curso.

Esta materia tiene la finalidad de ofrecer al estudiante la adquisición de conocimientos y competencias teórico-prácticas sobre la dificultad social, el riesgo y el maltrato en infancia, adolescencia y juventud. El estudio de esta problemática ha alcanzado gran relevancia en los últimos tiempos por los problemas de salud, educación y sociales que se generan en la niñez y la juventud.

El siglo XXI se caracteriza por ser un siglo en el que imperan los avances científicos y donde las relaciones humanas y sociales se producen en muchas ocasiones desde el uso de las nuevas tecnologías. Pero, a pesar de estar en una era donde impera el “Estado de Bienestar”, entendido éste como un sistema de gestión política, social y económica en pro del avance social desde la disposición al ciudadano/a de recursos y servicios que mejoren la calidad de vida de éstos; la realidad es que, actualmente, la Sociedad del Bienestar sigue siendo una pretensión polémica que pone en disyuntiva la responsabilidad de los gobiernos en relación con el bienestar de su ciudadanía.

De esta forma, pese a la calidad de vida que nos debería aportar el Estado del Bienestar en el que estamos inmersos, es una controversia el que todavía exista una sociedad donde los datos de maltrato, abandono, dificultad social y riesgo de exclusión infanto-juvenil hagan desequilibrar la estabilidad socioeconómica que pretenden regir las políticas sociales existentes.

Ante esta controversia social, el campo profesional y de investigación de la intervención socio-educativa requiere del diagnóstico de la problemática que ha de resolver. En esta línea, la materia que se presenta en esta guía, pretende ofrecer pautas de aprendizaje de competencias para ayudar a detectar los problemas de maltrato, tipos y consecuencias cara a establecer estrategias de diagnóstico-detección/intervención/evaluación/investigación, adaptadas a cada contexto, problemática, sujeto y situación.

La calidad de un programa de intervención depende del diagnóstico inicial a través del cual se detectan y priorizan necesidades-problemas-demandas, que condicionan dicha intervención y dónde el profesional tiene que ser capaz de identificar las situaciones de

riesgo de la población de referencia (en este caso, niñez, adolescencia y juventud), estableciendo la taxonomía de sus necesidades básicas y las estrategias para paliarlas. Cada profesional en el ámbito de la intervención con el colectivo infanto-juvenil en riesgo, requiere la adquisición de competencias teóricas, metodológicas, sociales e individuales que proporcione la posibilidad de mejorar el contexto de partida. En esta línea, la asignatura presentada en esta guía pretende sentar las bases teórico de esta problemáticas y la perspectiva práctica para la intervención sobre la misma.

El Programa de la asignatura está diseñado de acuerdo con las competencias establecidas en el marco general de este Máster, así como las propias de la asignatura, que el estudiante ha de adquirir a lo largo de su proceso formativo.

Atendiendo a las directrices derivadas del proceso de Bolonia, la asignatura contribuye al perfil y al desarrollo de las siguientes competencias específicas y genéricas:

- I. Adquirir los conocimientos que –desde la innovación, la investigación y la experiencia profesional- contribuyen a mejorar y ampliar el corpus teórico-práctico de la intervención educativa en el contexto de la Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social.
- II. Ser capaz de analizar la realidad desde una comprensión sistémica y holística de la problemática social, personal y familiar en el ámbito de referencia.
- III. Aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos –aportados desde la investigación, la evaluación y la experiencia- necesarios para la solución de los problemas socioeducativos en el ámbito de la Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social.
- IV. Ser capaz de elaborar e interpretar informes de investigación y de intervención sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en el campo objeto de estudio.
- V. Ser capaz de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades éticas y sociales, vinculadas a la aplicación del código deontológico, especialmente en la Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social.
- VI. Responder, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de los derechos humanos, con especial atención a los más vulnerables: menores y jóvenes en dificultad social.
- VII. Investigar la intervención que se realiza desde equipos interdisciplinares, y adquirir las habilidades personales que propicien la interacción y colaboración en red para intervenir en este colectivo.
- VIII. Elaborar propuestas y abrir líneas de investigación e intervención emergentes en este campo de conocimiento.

En este marco de trabajo y bajo los 5 créditos ECTS de la materia (que representan 125 horas de dedicación estimada por parte del estudiante), se incluye tanto la preparación y discusión de cada uno de los temas como la realización de las tareas obligatorias de la asignatura y todas aquellas otras acciones complementarias estimadas para la adquisición de las competencias establecidas y los objetivos planteados.

En este proceso formativo, pese a ser una metodología a distancia y virtual, superar la asignatura y cumplir con lo establecido, supone que el alumnado mantenga una dedicación regular y sistemática que facilite la comprensión y la reflexión de los contenidos cara a poder asimilarlos y afianzarlos para su posterior aplicación en el campo profesional que

corresponda.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es muy recomendable la revisión de los contenidos y competencias previos adquiridos en anteriores procesos formativos y experiencias prácticas, relacionados con los temas de la asignatura.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el Curso Virtual de la plataforma virtual aLF es una herramienta fundamental de trabajo y comunicación con el Equipo Docente y con los/las estudiantes. Por ello, se recomienda tener unos conocimientos básicos de este recurso educativo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORTEGA SANCHEZ
iortega@edu.uned.es
91398-6310
FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FÁTIMA POZA VILCHES
fpozas@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Isabel Ortega Sánchez

91 398 63 10

iortega@edu.uned.es

Miércoles (9:30 a 13:30 horas)

Dra. Fátima Poza Vilches

958.24.9671

fatimapoza@ugr.es

Lunes (17.00 a 21.00 horas)

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Poseer y comprender conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.

CG03 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG04 - Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG05 - Responder en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG06 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG07 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

CG08 - Ser capaz de generar un clima de colaboración, confianza y transformación de las comunidades educativas, teniendo en cuenta la importancia de la interacción de éstas con su entorno y de la configuración de culturas innovadoras desde procesos sistémicos.

CG09 - Ser capaz de aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE05 - Adquirir y poner en práctica las habilidades y destrezas necesarias para una intervención socioeducativa de calidad.

CE06 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación en el ámbito de la intervención socioeducativa.

CE07 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y de conflictos en diferentes entornos y con distintos actores, dentro de contextos interprofesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se detallan las competencias y resultados esperados que hacen referencia a cada uno de los temas que componen la asignatura y que se suman a las lecturas sobre la bibliografía básica y complementaria que se especifica en esta materia con el fin de obtener una visión más amplia de la misma.

En este proceso de aprendizaje es importante la actualización de contenidos desde la búsqueda bibliográfica focalizada a la materia tratada para caracterizar y reflexionar sobre el panorama actual y el estado de la cuestión que guía la práctica profesional en relación a la temática “Dificultad Social, Riesgo y Maltrato en la Infancia, la Adolescencia y la Juventud”.

El/la estudiante adquirirá, a lo largo del proceso, las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

- Conocimientos teóricos sobre maltrato, desamparo y riesgo social.
- Conocimientos sobre psicología clínica y social en relación con el colectivo infantil, adolescente y juvenil.
- Metodología de intervención social con el colectivo infantil, adolescente y juvenil en riesgo social
- Investigación evaluativa sobre problemáticas infantiles y de adolescentes en el ámbito social
- Conocimientos sobre diagnóstico y evaluación en la intervención social
- Conocimientos sobre pedagogía social
- Conocimientos sobre sociología
- Conocimientos sobre psicología clínica y social en relación con el colectivo infanto-juvenil
- Introducción a la investigación socioeducativa
- Conocimientos sobre diagnóstico y evaluación en la intervención social con jóvenes
- Metodología de intervención social con el colectivo de menores en desventaja social
- Investigación evaluativa sobre problemáticas de menores vulnerables en el ámbito social
- Conocimientos sobre política social, economía y derecho
- Capacidad de gestión de recursos

- Capacidad de adaptación, reflexión, análisis y síntesis
- Estrategias de comprensión lectora
- Metodología de tutorización a distancia
- Manejo de redes informáticas, bases de datos y técnicas de documentación
- Gestión de trabajo en equipo de forma virtual
- Estrategias de estudio autónomo
- Creatividad
- Capacidad empática
- Habilidades de comunicación
- Flexibilidad
- Evaluación y diagnóstico de necesidades en infancia en riesgo social
- Metodología de tutorización a distancia
- Capacidad de autocrítica
- Capacidad de organización
- Capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades
- Habilidades para el fomento de la participación
- Habilidades de resolución de conflictos
- Capacidad para diseñar una intervención
- Capacidad de mediación y dinamización

CONTENIDOS

Información

A continuación se detallan los contenidos que engloban cada uno de los temas que componen la asignatura y que se suman a las lecturas sobre la bibliografía básica y complementaria que se especifica en esta materia con el fin de obtener una visión más amplia de la misma.

En este proceso de aprendizaje es importante la actualización de contenidos desde la búsqueda bibliográfica focalizada a la materia tratada para caracterizar y reflexionar sobre el panorama actual y el estado de la cuestión que guía la práctica profesional en relación a la temática “Dificultad social, riesgo y maltrato en menores”.

Por otro lado, la plataforma virtual creada por la UNED con el objetivo de cubrir las funciones de orientación, comunicación, tutorización y seguimiento del alumnado en este máster, posibilitará un proceso de aprendizaje más efectivo y flexible.

Los temas de la asignatura, sus contenidos y los resultados de aprendizaje esperados y que pretenden servir de guía en este proceso formativo, son:

Tema 1. Marco conceptual de la dificultad social

Tema 2. Dificultad y riesgo social en la infancia

Tema 3. Dificultad y riesgo social en la preadolescencia y la adolescencia

Tema 4. Dificultad y riesgo social en la juventud: jóvenes vulnerables en tránsito a la vida adulta

Tema 5. Situaciones de dificultad social en colectivos especialmente vulnerables

METODOLOGÍA

En este marco de trabajo y bajo los 5 créditos ECTS de la materia (que representan 125 horas de dedicación estimada por parte del estudiante), se incluye tanto la preparación y discusión de cada uno de los temas como la realización de las tareas obligatorias de la asignatura y todas aquellas otras acciones complementarias estimadas para la adquisición de las competencias establecidas y los objetivos planteados.

En este proceso formativo, siendo una metodología a distancia y virtual, superar la asignatura y cumplir con lo establecido supone que el/la estudiante mantenga una dedicación regular y sistemática que facilite la comprensión y la reflexión de los contenidos cara a poder asimilarlos y afianzarlos para su posterior aplicación en el campo profesional que corresponda.

Para el proceso de aprendizaje a desarrollar es importante la actualización de contenidos desde la búsqueda bibliográfica focalizada a la materia tratada para caracterizar y reflexionar sobre el panorama actual y el estado de la cuestión que guía la práctica profesional en relación a la temática "Dificultad Social, Riesgo y Maltrato en la Infancia, la Adolescencia y la Juventud".

Los apartados generales sobre el temario de la asignatura son presentados en este apartado, sin embargo, los/las estudiantes deberán de revisar la bibliografía básica para alcanzar una perspectiva más profunda de los contenidos.

La bibliografía complementaria integra los conocimientos básicos con nuevas corrientes de pensamiento, tendencias y resultados de investigación en los temas tratados. Por esto se recomienda al estudiante revisarla ya que ampliará sus conocimientos sobre las temáticas básicas. Con esto el estudiante contará con una formación más especializada.

Los estudiantes, igualmente, deberán ingresar a la plataforma virtual para saber las orientaciones que se proporcionaran durante el cuatrimestre. Todos los estudiantes podrán

disponer de esta herramienta para la comunicación con el equipo docente y sus compañeros. La utilización adecuada de la plataforma facilitará el proceso flexible y efectivo del aprendizaje. Los foros permiten el intercambio de información, consulta de dudas y dificultades, las aportaciones y propuestas en relación a la materia.

La recomendación es que los estudiantes fusionen la lectura de la bibliografía con la realización de las actividades para el mejor aprovechamiento de los contenidos. De la misma manera, se sugiere que se compare con las lecturas, las actividades anteriores, y las experiencias formativas anteriores relacionadas con la materia.

La UNED establece un reglamento para la correcta utilización de la plataforma, lo cuál establece la prioridad académica de las comunicaciones que se instituyen a través de ella. Por otro lado, la plataforma virtual creada por la UNED con el objetivo de cubrir las funciones de orientación, comunicación, tutorización y seguimiento del alumnado en este máster, posibilitará un proceso de aprendizaje más efectivo y flexible.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Hay que realizar dos actividades obligatorias.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Para cumplir las pautas que se determinan en el plan de trabajo se recomienda que el/la estudiante conjugue de forma equilibrada el estudio de cada tema, las lecturas básicas y complementarias y las tareas prescritas.

El/la estudiante debe realizar dos actividades obligatorias.

Actividad obligatoria 1: Elaboración de mapas conceptuales y glosario terminológico de la asignatura

- Objetivos de la actividad:

Identificar y definir las palabras clave de cada tema que ayuden a clarificar los contenidos abordados.

Obtener una visión global de la asignatura que permita llevar a cabo un proceso de aprendizaje integral

Fomentar la capacidad crítica, reflexiva, de síntesis y creativa.

- Utilidad de la actividad:

Propicia la adquisición de competencias tales como el pensamiento sincrético, el establecimiento de interrelaciones, sinergias y estrategias de aprendizaje.

El manejo de unas herramientas cuyo uso puede transferirse a otros campos de conocimiento

- Realización:

Tras la lectura de la bibliografía básica de la asignatura, se elaborará un mapa conceptual por cada tema. En total se elaborarán cinco mapas conceptuales, cada uno de ellos de una página de extensión.

Los mapas conceptuales podrán ser entregados en formato digital o por escrito (escaneados o remitidos por correo postal a la dirección del Equipo Docente del curso). Ver orientaciones en el curso virtual sobre su elaboración en Anexo 1.

Cada mapa conceptual vendrá acompañado por una página aproximadamente de comentarios críticos sobre el tema.

En base a los conceptos identificados en el conjunto de mapas conceptuales se identificarán entre 3 y 5 palabras clave de cada tema que formarán parte del glosario que el/la estudiante deberá entregar en el informe final de la actividad. No se trata de copiar las definiciones sino de realizar una elaboración propia que deberá estar fundamentada en las lecturas realizadas (Anexo 2)

Se elaborará un Informe Final de 20 páginas aproximadamente que constará de los siguientes apartados:

Una portada con los datos del estudiante y la asignatura.

Una presentación breve de la actividad

Cinco mapas conceptuales (de una página de extensión para cada mapa) con sus respectivos comentarios críticos (una página de extensión por cada tema)

Glosario de la asignatura (5 palabras clave como máximo por tema)

Conclusiones sobre la actividad desarrollada, indicando las dificultades encontradas, aportaciones que ha supuesto su realización tanto a nivel personal

como profesional y propuestas de mejora de cara a nuevas ediciones.

El tipo de letra para la redacción del Informe será Times New Roman, tamaño 12 ptos., márgenes de 2,5 e interlineado sencillo.

Actividad obligatoria 2. Diseño de una propuesta de “Diagnóstico de necesidades de un grupo de menores en riesgo”.

- Objetivos de la actividad

Desarrollar procesos de investigación relacionados con el diagnóstico de la realidad.

Trabajar la evaluación de necesidades como estrategia de diagnóstico para la implementación de programas de intervención socioeducativos.

- Utilidad de la actividad:

Propicia la adquisición de competencias tales como la evaluación de la realidad, la identificación y priorización de necesidades y el análisis e implementación de los recursos y estrategias adecuadas para mitigarlas.

Poner en práctica las competencias conceptuales, metodológicas, participativas y personales que se pretenden adquirir con la materia desde escenarios de intervención socioeducativa propios de esta temática.

- Realización:

Partiendo de un contexto de intervención socioeducativa de menores en riesgo social, diseñar el procedimiento de elaboración de un diagnóstico de necesidades de este colectivo.

Se elaborará un Informe Final que constará de 15 páginas aproximadamente (sin contar anexos) con el guión de trabajo definido en el Anexo 3 y en el que se tendrá en cuenta:

Una portada con los datos del estudiante y la asignatura.

Informe según anexo 3.

Anexos.

El tipo de letra para la redacción del Informe será Times New Roman, tamaño 12 ptos., márgenes de 2,5 e interlineado sencillo.

Criterios de evaluación

Actividad obligatoria 1: Elaboración de mapas conceptuales y glosario terminológico de la asignatura

- Criterios de evaluación:

Generales:

- »Puntualidad en la entrega.
- »Buena presentación.
- »Adecuación de la actividad a la materia.
- »Redacción correcta, clara y precisa, utilizando lenguaje académico.

Específicos:

- »Nivel de seguimiento de las pautas de elaboración del informe.
- »Claridad, creatividad y precisión en la elaboración de los mapas conceptuales.
- »Consulta de otras fuentes de información.
- »Valoración crítica y aportación personal.

Actividad obligatoria 2. Diseño de una propuesta de “Diagnóstico de necesidades de un grupo de menores en riesgo”.

- Criterios de evaluación:

Generales:

- »Puntualidad en la entrega.
- »Buena presentación.
- »Adecuación de la actividad a la materia.
- »Redacción correcta, clara y precisa, utilizando lenguaje académico.

Específicos:

- »Nivel de seguimiento de las pautas de elaboración del informe.
- »Relación con los contenidos del curso.
- »Riqueza y profundidad del análisis efectuado.

Ponderación de la PEC en la nota final

Actividad obligatoria 1: Elaboración de mapas conceptuales y glosario terminológico de la asignatura: - Calificación: 50% de la calificación total sobre 10
Actividad obligatoria 2. Diseño de una propuesta de "Diagnóstico de necesidades de un grupo de menores en riesgo". - Calificación: 50% de la calificación total sobre 10

Fecha aproximada de entrega

- Plazo de entrega: El informe sobre cada actividad se entregará hasta el 13 de febrero (inclusive). En convocatoria de septiembre, se entregará hasta el 5 de septiembre (inclusive)

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtendrá con la realización de las dos actividades y la superación de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436276985

Título:INTERVENCIÓN CON INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN DIFICULTAD SOCIAL.
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES.2021

Autor/es:

Editorial:UNED

Los textos básicos de la asignatura se presentan en el capítulo:

Ortega-Sánchez, I., Poza-Vilches, F. y Frías-Armenta, M. (2021). Dificultad social, riesgo y maltrato en la infancia, la adolescencia y la juventud. En M. Melendro y A. E. Rodríguez-Bravo (Eds.), *Intervención con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social. Intervención educativa en contextos sociales* (pp. 175-245). UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arruabarrena, M.I. y De Paul, J. (2005). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide

Bechtel, R. (2010). Ambientes que dañan a los niños. En M., Frías, &V. Corral. (2010). *Niñez, Adolescencia y Problemas Sociales*. México, D.F.: Plaza y Valdés.

Castillo, M. (2005). Algunes reflexions entorn de la conceptualització de la infància i adolescència en risc social a l'Estat espanyol. En *Educar*, 39, pp 31-47.

Garrido, G. V. &López, M. J. (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Lansford, J. E., Malone, P. S., Stevens, K. I. Dodge, K.A., Bates, J. E. &Pettit, G. S. (2006). Developmental trajectories of externalizing and internalizing behavior: Factors underlying resilience in physically abused children. *Development and Psychopathology*, 18, 35-55.

Nation, M., Vieno, A., Perkins, D. D., & Santinello, M. (2007). Bullying in School and Adolescent Sense of Empowerment: An Analysis of Relationships with Parents, Friends, and Teachers. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 18, 211–232.

Zielinski, D. S. & Bradshaw, C. P. (2006). Ecological influences on the sequelae of child maltreatment: A review of the literature. *Child Maltreatment*, 11, 49-62.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con un espacio virtual dentro de la plataforma educativa aLF. El/la estudiante podrá acceder a través del portal web de la UNED (www.uned.es) mediante sus claves personales. Este curso virtual proporciona información sobre la asignatura, los materiales de estudio y los recursos de apoyo, así como las orientaciones específicas relativas al tema y la elaboración de la actividad. Además, dentro de este entorno, se habilitarán foros de discusión para la interacción entre los miembros del curso, y en los que el/la estudiante encontrará un escenario en el que podrá aclarar todas las dudas y avanzar en su estudio.

Otro recurso de apoyo al estudio es la Tutoría por parte del equipo docente de la asignatura. El/la estudiante obtendrá atención telefónica personal, en el horario y día establecido.

Como recursos generales, el/la estudiante podrá así mismo:

- Consultar los catálogos y documentación digital de las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados)
- Acceder a videoclases, videoconferencias y emisiones radiofónicas a través de Canal UNED y Tele UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.